PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Diciembre de 2024

Señor (a)
Luz Stella Pardo Suescún
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. Optisalud- Optometría CO1.PCCNTR.6795141 de 2024
Profesional Servicio Médico Asistencial
SENA- Regional
Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2024

Referencia: No Optisalud- Optometría CO1.PCCNTR.6795141 de 2024

FELIPE MAURICIO MORENO ZULUAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.282.584 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (sociedad de servicios oculares s.a.s), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor de Contrato DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS. (12,500,000)

Forma de Pago: El SENA realizará el pago de manera parcial, de acuerdo a los suministros recibidos por los beneficiarios del servicio médico asistencial y que fueron previamente autorizados por los médicos asesores del Servicio Médico Asistencial del SENA – Regional Boyacá, previa verificación de las tarifas según oferta presentada y recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del Contrato y lo establecido en la Ley 828 de 2003, con la factura

además de los soportes, debe presentar certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social integral en cumplimiento a la Ley 789 de 2002 y las estampillas ProDesarrollo de la UPTC. Cuando se realice un contrato con empresa auto retenedora, ésta debe informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la correspondiente retención. Teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación anual de caja (PAC). Cargue en la plataforma Secop II por parte del contratista y aprobación por parte del supervisor, según los documentos cargados.

Se verificará que la facturación corresponda a las tarifas establecidas en la Resolución 1262 de 2016 incrementadas con el IPC 2021 y el descuento ofertado sobre las tarifas SOAT vigentes; el contratista deberá presentar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales y los soportes de cada una. b) Informe suscrito por el supervisor en el que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto. c) Certificación expedida por el supervisor en la que conste que se ha atendido el objeto de las diferentes órdenes de suministro y que se encuentran facturadas de acuerdo a la oferta presentada en el proceso contractual y el descuento ofertado. d) Certificación de que se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. e) Copia del pago realizado por el concepto de aportes a seguridad social

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto.

OBJETO
Contratar la prestación de Servicios de Oftalmología para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial (SMA) que sean remitidos por los médicos asesores del SENA Regional Boyacá en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el objeto del contrato en la plaza establecida, bájalas condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes, teniendo en cuenta que no debe superar el presupuesto asignado a cada ciudad, en el momento de facturar.	Se cumplió contrato en la plaza establecida, baja las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	Formato relación de servicios prestado durante los meses de Noviembre de 2024, según ordines de atención emitidas por los médicos asesores
2	Prestar los servicios ofertados objeto del contrato en las sedes de atención quesean relacionadas en la propuesta del oferente, para las ciudades de Tunja Duitama y Sogamoso-Boyacá.	Se brindó atención a los beneficiarios en las sedes ciudades de Tunja Duitama y Sogamoso, según la propuesta presentada.	Formato relación de servicios prestado durante los meses de Noviembre de 2024, según ordenes de atención emitidas por los médicos asesores
3	Cumplir con las Resoluciones 3100de 2019 (Habilitación), 1441 de 2013(estándares de calidad) expedidas por el Ministerio de Salud y de la Protección Social, la Resolución No 1262 de 2016	Se cumplió con lo establecido por la Resoluciones 3100 de 2019 (Habilitación), 1441 de 2013 (estándares de calidad) expedidas por el Ministerio de Salud y de la	Documentos presentados en la propuesta los cuales se encuentran cargados en la plataforma Secop II

	expedida por la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y todas aquellas normas expedidas y relacionadas con el cumplimiento del servicio objeto de esta contratación.	Protección Social, la Resolución No 1262 de 2016 expedida por la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y todas aquellas normas expedidas y relacionadas con el cumplimiento del servicio objeto de esta contratación.	
4	Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	Se cumple con la debida atención integralmente al paciente en el periodo objeto de cobro	Formato relación de servicios prestado durante los meses de Noviembre de 2024, según ordenes de atención emitidas por los médicos asesores
5	Acreditar la aplicación de protocolos y/o gulas médicas, aceptados en salud para el manejo de	Se cumple con los protocolos de seguridad aceptados en salud para accesibilidad física en el	Documentos soporte de la propuesta presentada en la

	pacientes: a) Accesibilidad física: Seobliga a tener espacios de fácil acceso para cualquier tipo de usuario (discapacidad, ancianos, ni ríos), asimismo este contara con una infraestructura que ofrezca comodidad sus usuarios en las diferentes areas,tales coma: barios de use exclusivo para pacientes, sala de espera y consultorios independientes para cada uno de los servicios ofrecidos, que garantice privacidad en cada consulta. Horario: Se obliga a tener diferentes opciones de escogencia de horarios que facilite la asistencia para las actividades ambulatorias. El servicio prestado debe ser con disponibilidad de horario hábil) Capacidad instalada: Se obliga a tener capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades contratadas, entendiendo coma tal la suficiencia de recursos fisicos,arquitectanicos y logísticos para tal fin. En cuanto a recurso físico esta debe tener espacios que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por las autoridades locales, que sean adecuados, ventilados y bien iluminados, con el número de sillas necesarias y	manejo de cada paciente, e cada uno de los consultorios, pasillos y demás lugares para acceder a la institución. Disposición de horarios según agendamiento a solicitud de los beneficiarios	invitación pública cargada en Secop II.

	en buen estado. d) Recurso tecnológico: Se obliga a tener el recurso tecnológico y suministrara todos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato. e) Recurso humano: El contratista se obliga a contar con recurso humano suficiente para garantizar la prestación del servicio.		
6	El oferente deberá haber realizado la declaratoria de requisitos esenciales, actas de compromiso, condiciones sanitarias y cumplimiento, acordadas con el ente territorial de salud respectivo, tener implementado su sistema de garantizada calidad, PAMEC y un sistema de información gerencial y bio estadística acorde con las exigencias definidas parel Ministerio de Protección social.	Cumplimiento al compromiso de acuerdo con las exigencias del Ministerio de Protección social	Soportes de habilitación se encuentran en archivo de las sedes de prestación del servicio y en la propuesta cargada en Secop II

7	El contratista debe tener suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de los servicios objeto del presente contrato a beneficiarios afiliados del servicio médico asistencial.	Se cumple con la prestación según lo adquirido por el usuario de la mejor manera profesional.	Atención a beneficiarios según requerimiento, se adjunta formato relación de servicios prestados durante el periodo
8	El contratista solo prestara los servicios objeto del contrato a los beneficiarios afiliados del Servicio Médico Asistencial remitidos por el Asesor del SENA presentando los siguientes documentos: •Carnet vigente •Documento de identidad para adultos y tarjeta de identidad para menores de edad •Original de la orden de atención, diligenciada en su totalidad con nombre del usuario,	Se cumple con la prestación de servicios a los afiliados según el objeto del contrato	Soportes de orden de atención con documentos de los beneficiarios cargados en el archivo GC en la plataforma Secop II

	documento de identificación servicios solicitados, la firma y el sello del profesional, además debe ir firmada por el usuario o acudiente. Se exceptúe caso de atención par urgencias. 9. Garantizar la prestación de los servicios con equipos biomédicos y material adecuados pare la atención del usuario.		
9	Garantizar la prestación de los servicios con equipos biomédicos y material adecuados pare la atención del usuario.	Cumple con los requisitos establecidos por la secretaria de salud	Documentos soporte de la propuesta cargada en Secop II
10	Permitir el acceso a la historia clínicas, estadísticas, soportes y Demas documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario, la verificación y revisión de los servicios prestados, eventualmente el acceso al paciente para evaluar la calidad del servicio, según lo preceptuado en la Resolución No. 1995 de 1999 del Ministerio de Salud y sus correspondientesmodificaciones.	Se cumple con la debida elaboración de las historias clínicas y sistematizadas	soportes reposan en archivos de la institución

11	Debe suministrar a la entidad, reporte epidemiológico mensual saberlas atenciones y procedimientos dados al paciente, reporte de posibles eventos adversos y casos centinelas.	No se presentaron en el periodo objeto de cobro	N/A
12	Presentar la facturación de los servicios prestados correspondientes almes causado dentro de los primeros cinco (05) diez del mes siguiente	Presentación de facturación de acuerdo a la propuesta económica según ordenes de atención para el periodo Noviembre de 2024	Facturas N° FEAD 68519 FEAD 68520 FEAD 68521 FEAD 68530 FEAD 68531 FEAD 68866 FEAD 68867 FEAD 68912 FEAD 68916 FEAD 68917 FEAD 68917 FEAD 68918 FEAD 68919 FEAD 68923 FEAD 68925 FEAD 68928 FEAD 68988 FEAD 68992 FEAD 69005 FEAD 68511 FEAD 68512 FEAD 68513 FEAD 68515 FEAD 68518
13	Relacionar en la factura el Numero de Contrato vigente al que se carga la cuenta; la misma debe cumplir con los requisitos	Se cumple con la relación en la factura el Numero de Contrato vigente al que se carga la cuenta y cumple	Se envía anexos de la factura como cumplimiento a lo

	legales vigentes, presentar factura original y dos copias a nombre del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Nit.899999034-1	con los requisitos legales vigentes.	contratado de manera magnética y física.
14	La facturación se debe presentar en forma ordenada, igualmente a la factura presentada se deben anexar los soportes de los servicios facturados y anexar a la misma fotocopia del pago de seguridad social integral y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007; así como del aporte a parafiscales. Anexo a los soportes de las cuentas de cobro mensuales, el contratista deberá presentar el Formato relación de servicios prestados que se relaciona a continuación:	Se cumple la facturación se debe presentar en forma ordenada, igualmente a la factura presentada se deben anexar los soportes de los servicios facturados y anexar a la misma fotocopia del pago de seguridad social integral y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007; así como del aporte a parafiscales.	Se envia anexos de cumplimiento de manera magnética. Dichos soportes se cargan en la plataforma Secop II.
15	La Facturacion debe ser entregada dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes en la Oficina de Bienestar de la Regional ubicada en la Carrera 12 No. 55 A — 51Sogamoso; la misma se debe presentar en forma ordenada, se verificara que se facturen valores unitarios de acuerdo con el servicio prestado a los beneficiarios afiliados al Servicio Medico	Se entrega facturación del periodo Junio a Julio en razón a la reducida demanda del servicio durante el periodo	Facturación y soportes cargados en la plataforma Secop II

	Asistencial y aquellos previamente autorizados por el Asesor del SENA y de acuerdo con la propuesta económica presentada por el oferente. A su vez, se debe anexar los respectivos soportes de los servicios facturados .Anexar a la facture fotocopia del pago de seguridad social integral y acreditar encontrarse a paz y salvo como		
16	El contratista debe informe semestralmente (Último día hábil de cede mes) al Supervisor del Contrato, acerca de la ejecución del mismo, estableciendo de esta manera el respective control al saldo del contrato	No se envió para el periodo objeto de cobro debido a la reducida demanda del servicio en los meses de Noviembre de 2024	Pendiente envío del saldo para las próximas cuentas de cobro a presentar
17	Abstenerse de emitir fórmulas a solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y pertinencia médica.	Servicios prestados de acuerdo al requerimiento de la entidad	Soportes de ordenes de atención emitidos por los médicos asesores y cargados en la plataforma Secop II
18	Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones a fraudes de usuarios cualquier otra irregularidad.	No se presentaron durante el periodo objeto de cobro	N/A
19	El contratista se obliga a tener espacios de fácil acceso pare cualquier tipo de usuario, así mismo este contar con una infraestructura que ofrezca comodidad a sus usuarios en las diferentes áreas, tales come barios, sala de espera, consultorios ,entre otros.	Se cumple con los espacios cómodos en la prestación según lo establece secretaria de salud.	Disposición para la atención en las sedes de acuerdo a la propuesta presentada da en Secop II

20	El contratista debe presentar junto con la cuenta los soportes o comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento o tratamiento disposición final que emitan los gestores de los residuos peligrosos	Se cumple con la elaboración de los soportes o comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento o tratamiento a disposición final	documentos soportes o comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento
21	Presentar, adjuntar y/o entregar el protocolo de bioseguridad basado en la Resolución 350 - 2022 del Ministerio de la Protección Social, protocolos de bioseguridad pare la ejecución del contrato.	Se cumple con la entrega del protocolo de bioseguridad basado en la Resolución 350 -	Documento presentado en la propuesta económica cargado en Secop II
22	Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos la borales,), así coma al SG-SST y demos normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Se cumplió con las obligaciones del sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos la borales,), así coma al SG-SST	Se envía documentos por medio correo, los cuales se cargan en Secop II
23	El contratista deberá allegar los pagos de seguridad social, donde se evidencie La cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Se cumple con pagos de seguridad social, donde se evidencie Ia cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Planillas de seguridad social presentadas para el periodo
24	Entregar los certificados de disposición final de los residuos que se Lleguen a generar en la prestación de los servicios a los beneficiaries del servicio médico asistencial del SENA Regional Boyacá.	Se cumple con entrega de los certificados de disposición final de los residuos para el periodo objeto de cobro	documentos soportes cargados en la plataforma secopII

25	El contratista deberá presentar Certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días, para el inicio del contrato.	Presentación de certificados de afiliación durante el periodo	Documentos soportes cargados en la plataforma secop II
26	Presentar mensualmente junto con las cuentas de cobra el FormatoRH1 con la clasificación de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	Se cumple las cuentas de cobra el Formato RH1 con la clasificación de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA para el periodo objeto de cobro	Certificación cargada en los archivos cargados en Secop II
27	Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	No se presentaron otros requerimientos por parte de la entidad	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento del contrato y el **No. 9475618073 de la planilla de seguridad social**. Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites"*

Cordialmente,



Firma

FELIPE MAURICIO MORENO ZULUAGA,

Contratista

C.C. No. 79.282.584 de Bogota.

Recibí a satisfacción:



Firma

Luz Stella Pardo Suescún

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.6795141 de 2024

Cargo